



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de
Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Transporte y Almacenamiento

Lugar de Comisión: Estados de Jalisco y Guanajuato.
Periodo de Comisión: 19 al 22 de marzo de 2019
Fecha de Presentación: 25 de marzo de 2019
RUC: 2943

INFORME DE COMISIÓN

Ing. Juan Manuel Muñoz Meza
Director General de Supervisión, Inspección
y Vigilancia de Transporte y Almacenamiento
Presente.

- **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Realizar visita de inspección a la EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO SUBSIDIARIA DE PETRÓLEOS MEXICANOS, DENOMINADA PEMEX LOGISTICA, en el sitio donde se ubica el Poliducto 16" D.N. Salamanca-Guadalajara en los kilometrajes 246+489.62, 248+700, 258+221.30, 259+945 y 260+050.30.

- **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

El día 19 de marzo del año en curso, nos trasladamos en vehículo oficial a Salamanca Guanajuato, para realizar la visita de Inspección en materia ambiental, derivado de los eventos ocurridos en el Poliducto 16" D.N. Salamanca-Guadalajara, específicamente en los kilometrajes 246+489.62, 248+700, 258+221.30, 259+945 y 260+050.30. Se realizó la verificación física y documental del cumplimiento a las obligaciones ambientales derivadas de dicho evento, en lo referente a la prevención, control, caracterización y remediación de la contaminación del sitio.

La visita de Inspección fue atendida por personal del Sector Ductos Salamanca de PEMEX Logística, con quien se realizó el recorrido por las zonas de los eventos. Durante la visita los Inspectores Federales levantamos las áreas visibles de afectación en los diferentes sitios visitados, así como las particularidades de cada sitio y fueron asentados en cada acta.

- **RESULTADOS OBTENIDOS:**

Se determino áreas visibles de afectación en los sitios inspeccionados, se verifico que el regulado haya dado cumplimiento con sus obligaciones ambientales derivadas de dichos eventos, en lo referente a la prevención, control, caracterización y remediación de la contaminación del sitio.



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de
Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Transporte y Almacenamiento

Lugar de Comisión: Estados de Jalisco y Guanajuato.

Periodo de Comisión: 19 al 22 de marzo de 2019

Fecha de Presentación: 25 de marzo de 2019

RUC: 2943

INFORME DE COMISIÓN

• **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Con la información y hechos circunstanciados en cada sitio por los Inspectores Federales comisionados en las Actas de Inspección, se aportan los elementos necesarios para que el departamento jurídico de la DGSIVTA inicie los procedimientos administrativos conducentes debido a la ocurrencia de los derrames en los sitios antes mencionados.

ATENTAMENTE

Steve Olvera Thomas
Inspector Federal

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

